

**BORRADOR DE ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DE ANAVE  
CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2008**

D. Fernando Casas  
ACCIONA  
TRASMEDITERRÁNEA

D. Amalio Muñoz  
BALEARIA

D. Jorge Huete  
GRUPO BOLUDA

D. Jesús de Miguel  
GRUPO IBAIZABAL

D. Alfonso Betancort  
NAVIERA ARMAS S.A.

D. Manuel Carlier  
Dña. Elena Seco  
Dña. Desirée Martínez  
D. Guillermo Mendía  
ANAVE

En Madrid, siendo las 12:15 horas del 11 de diciembre de 2008, se reúne, en la sede de la Asociación, calle Dr. Fleming nº 11, el Comité Directivo de ANAVE, con asistencia de las personas relacionadas al margen.

Al no poder asistir el Presidente, D. Manuel Carlier abre la sesión y actuará como moderador de la misma.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Se aprueba, al haber sido circulada con anterioridad y no haberse recibido observaciones.

**Novedades habidas y gestiones realizadas.**

**2.1 Reunión del Secretario General de Economía, D. Angel Torres.**

D. Manuel Carlier resume las notas aportadas. La finalidad de la reunión era solicitar la instrumentación de un mecanismo de crédito al circulante de las empresas navieras, dada la crisis financiera global.

El Secretario General de Economía, acompañado de varios funcionarios de sus servicios, les informó sobre una línea de crédito de 10.000 millones de euros, aportados al 50% entre el Tesoro Público (a través del ICO) y la banca comercial, que asumen el riesgo correspondiente también al 50%. Se trata de créditos específicamente para financiar circulante, por un principal máximo de 5 millones de euros por empresa, a 3 años y con uno de carencia. En principio está pensada sólo para PYMES y autónomos pero cabría tal vez la posibilidad de adaptarla.

A sugerencia del ministerio, desde ANAVE se han iniciado contactos sobre esa posible línea de crédito con la Confederación Española de Cajas de Ahorro para el posible interés de estas organizaciones por solicitar conjuntamente una modificación de la línea de PYMES antes citada.

D. Jesús de Miguel comenta que la CEOE quizá sea demasiado grande y sea mejor contar con el apoyo de alguna organización más pequeña.

D. Manuel Carlier sugiere que cualquier contacto que se tenga a nivel político sería bueno.

D. Fernando Casas propone tratar también con el ministerio de Fomento la posibilidad de establecer una moratoria de tasas portuarias o modificación de las mismas. D. Manuel Carlier contesta que esto se hará, sin duda en el marco de la modificación de la ley de puertos, pero que su efecto sería a más largo plazo, cuando lo que se busca en este caso es una solución más inmediata.

**2.2 Jornadas de Transporte Marítimo en Baleares (20 y 21 de noviembre).**

D. Manuel Carlier comenta el desarrollo de las jornadas, que valora positivamente.

Se ha aprobado en la Comisión Permanente proponer que los costes generados (2.500 € aproximadamente) sean absorbidos por ANAVE. El Comité Directivo acepta esta propuesta.

### **2.3 Reunión con el director de los servicios jurídicos de Puertos del Estado, D. Jaime Odena (26 de noviembre).**

En esta reunión se trataron tres puntos fundamentales:

- Interpretación dispar por varias AA.PP. de las bonificaciones sobre las tasas portuarias.
- Referencial de calidad de servicio para compañías navieras a efectos de la bonificación prevista en el artículo 27.6 de la ley 48/2003 (aplicación del general de Puertos del Estado mientras cada A.P. no desarrolle uno específico).
- Denuncia de la Comisión Europea al Tribunal de Luxemburgo por las tasas portuarias.

La impresión de este primer contacto con J. Odena ha sido de cordialidad en el trato, pero poca disposición a una cooperación efectiva si ello supone tomar una posición frente a las AA.PP.

D. Fernando Casas propone crear un equipo de trabajo respecto del tercer punto dada la importancia del mismo.

### **2.4 Reunión de trabajo sobre el proyecto de Ley General de la Navegación.**

D. Manuel Carlier resume las notas aportadas.

El proyecto de ley ha sido aprobado por el gobierno el viernes 5 de diciembre para su envío a las cortes.

Al hilo de este asunto, D. Jorge Huete solicita que ANAVE se informe sobre el procedimiento y coste para dar de alta en la Seguridad Social a tripulación comunitaria en Madeira. Se acuerda estudiar el tema e informar al respecto.

### **2.5 Presentación informe de ANAVE sobre Seguridad y Medio ambiente 2/2008**

Se celebró con nutrida asistencia de empresas y 6 personas de la Administración. Las empresas criticaron la actitud de la Administración en las inspecciones “pre-MOU”. Parece que la permanencia en la Lista Blanca se considera un fin en sí misma.

### **2.6 Reuniones en ECSA**

No hay novedad respecto a las notas aportadas.

Se comenta la aprobación de la “Operación Atlanta”, primera misión militar en la historia de la UE, con el fin de disuadir, prevenir y reprimir la piratería en las costas de Somalia. Dada la importancia de este asunto y el interés de varias empresas asociadas, se ha acordado organizar una reunión con las administraciones implicadas (Fomento, Defensa e Interior) que tendrá lugar el próximo día 17 en ANAVE.

### **2.7. Asistencia a otras reuniones y jornadas**

No hay novedad respecto a las notas aportadas.

## **3 . Entrada en vigor de nueva normativa.**

### **3.1 Convenio Bunkers – 2001. Tramitación de los certificados de cobertura de seguro.**

Resumen de las notas aportadas. Gracias a la insistencia en las gestiones desde ANAVE cerca de la DGMM, por lo que sabemos las empresas asociadas no han tenido incidentes.

### **3.2 Seguimiento de buques a larga distancia (LRIT)**

Se hace hincapié en lo recogido sobre este asunto en las Notas al Orden del Día y se recomienda a las empresas que le den la debida prioridad

### **4. Plan de formación de ANAVE con ayudas de la Fundación Tripartita para el ejercicio 2009.**

Ya se ha presentado la solicitud de la subvención para 2009 atendiendo a las necesidades de formación aportadas por las empresas.

Hemos mantenido recientemente reuniones con empresas especializadas. Para la siguiente convocatoria (año 2010) sería conveniente replantearse con tiempo suficiente las prioridades de ANAVE en este campo.

### **5. Avance del resultado económico de ANAVE en el ejercicio 2008 y propuesta de presupuesto y cuotas para 2009.**

Se comentan las notas adjuntas.

Quedan aprobados, pendientes de ratificación en Asamblea General, el presupuesto y las cuotas anuales de 2009.

Estas se mantendrán estables con una salvedad: a la vista del resultado positivo generado en 2008, en el primer trimestre de 2009 se hará un extorno del 10% de la cuota anual, cargando sólo, en este primer trimestre, el 15% de la cuota en vez del 25% habitual.

### **6. Asuntos varios.**

Se hace especial hincapié en el punto siguiente:

#### **6.2. Número de identificación de la compañía y/o el propietario inscrito**

Es muy importante que las empresas se aseguren de cumplir este punto, poniéndose en contacto con el Lloyd's Register, que es la empresa que lo tramita.

### **7. Ruegos y preguntas.**

Sin más asuntos que tratar, siendo las 13:25 horas, se acuerda levantar la sesión.